



VISTO:

Que, por expte. 32160/2010 el Director de la Carrera de Especialización en Prótesis Fija, Removible e Implantología, Dr. Enrique Fernández Bodereau, propone la designación de los profesionales dictantes de los cursos correspondientes a dicha Área; y

CONSIDERANDO:

Que no hay objeciones que formular; Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA R E S U E L V E :

- ARTICULO 1º: Designar a los profesores que a continuación se mencionan como dictantes de los cursos correspondientes al Área Complementaria de la Carrera de Especialización en Prótesis Fija, Removible e Implantología durante el año en curso para la cohorte Chile:
 - Lic. Elena Hilas: "Aspectos Epistemológicos de la Investigación en Ciencias de la salud, de 20 horas de duración", de 20 hs. de duración.
 - Dra. Alicia Simbrón: "Aspectos Éticos de la Investigación en Ciencias de la Salud", de 20 hs. de duración.
 - Dra. Ana Isabel Azcurra: "Meodología de la Investigación básica y clínica", de 20 hs. de duración.
 - Lic. Cristina Dalmagro: **"Texto Científico"**, de 20 hs. de duración.

ARTICULO 2º: Tómese nota, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES A VEINTIDÓS DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.

of. Dr. JORGE MARCELO GILLIGAN SECRETARIO GENERAL

FACULTAD DE ODONTOLOGÍA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN Nº:167

/et